

REORGANIZACION DEL EQUIPO DE FUTBOL "UNIVERSIDAD"

El Doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM, el viernes 11 de los corrientes anunció, ante la prensa deportiva nacional, la reorganización de los "Pumas de la Universidad".

A partir de esta fecha, señaló el Rector, se entrega la administración del equipo, a un grupo de distinguidos egresados universitarios que han aceptado la responsabilidad de hacerlo un equipo ganador, que luche por el campeonato nacional.

"El equipo no se vende ni se venderá, seguirá siendo de nuestra Casa de Estudios", señaló claramente el Rector.

Concientes de la importancia del deporte para la formación integral de los universitarios y de lo que significa la correspondencia de la imagen ganadora de los equipos de la Institución y los valores universitarios, este grupo de profesionales

ha ofrecido el apoyo económico que se requiera para reforzar la organización del futbol de la UNAM.

Se integrará una asociación civil que administrará el equipo y cuyos beneficios económicos se entregarán a la Universidad para la promoción deportiva y si la asociación tiene pérdidas, estas serán absorbidas por el grupo de egresados.

El Rector hizo igualmente un amplio reconocimiento a la labor desinteresada que ha realizado el Lic. Arturo Chávez, quien ha presidido el equipo durante los últimos seis años y ahora forma parte del grupo administrador y a cuyo entusiasmo se debe el llegar, en este momento, a lo que significa la solución de muchos problemas de los "Pumas".

(Sigue en la Página 2)



EL RECTOR EN LA CONFERENCIA DE PRENSA DEL DIA 11. De izquierda a derecha aparecen: Ing. Alfredo Alvarez, Lic. Arturo Chávez, Dr. Guillermo Soberón Acevedo, Lic. Sergio Domínguez Vargas, Ing. Guillermo Aguilar Alvarez hijo e Ing. Javier Jiménez Espriú.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD habla con los reporteros de la prensa deportiva nacional, la tarde del viernes 11 de julio.



(Viene de la Página 1)

El grupo de egresados, cuyos nombres se darán a conocer en plazo breve, delegaron en el Ing. Guillermo Aguilar Alvarez hijo, la responsabilidad de tomar en su nombre la estafeta que les entregó el Rector, para de inmediato proceder a estudiar la integración del plantel que actuará en la próxima temporada de liga.

El Ing. Aguilar Alvarez indicó que la nueva organización permitirá superar las limitaciones económicas que han impedido el logro del equipo que desean los universitarios, pero que a partir de

hoy serán superadas y harán de los "Pumas" el campeón de México.

Agregó el Ing. Aguilar, que en unos días más, dará a conocer el nombre del técnico que dirigirá el equipo, y las contrataciones de jugadores que lo reforzarán, señalando que se hará todo lo necesario para lograr que los jugadores de primera línea que ahora tiene el equipo, continúen vistiendo la camiseta puma.

También acompañaron al Rector en la entrevista de prensa, el Ing. Alfredo Alvarez, vicepresidente del Club, y los Secretarios General y General Auxiliar de esta Casa de Estudios.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS CONVOCATORIA No. 10

El Instituto de Investigaciones Filosóficas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso abierto de oposición para ingreso, o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados a continuación y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de medio tiempo, en el área de Epistemología, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud por triplicado y entregar la documentación en la Secretaría de la Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, 30 de junio de 1975

EL DIRECTOR
Dr. Fernando Salmerón

RECONDICIONAMIENTO DE RADIO UNIVERSIDAD Y DEL MUSEO DEL CHOPO

El licenciado Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural, anunció hoy que próximamente Radio Universidad contará con instalaciones más adecuadas, que estarán fuera de Ciudad Universitaria, y que el Museo del Chopo abrirá sus puertas con dos exposiciones importantes.

El funcionario universitario destacó, durante una entrevista para el Canal 13 de Televisión, que en un futuro mediano Radio Universidad funcionará en un edificio readaptado, ubicado en las calles de Adolfo

Prieto, colonia del Valle.

La estación universitaria contará con nuevas cabinas de grabación, en las que se podrán producir los discos de la serie Voz Viva de México y programas musicales, teatrales y de otro tipo, además de los ya establecidos con los narradores usuales.

El cambio de instalaciones y de equipo, autorizado por el Rector Soberón, destacó el Lic. Diego Valadés, se debe a que las primeras son ya insuficientes

debido al incremento de las actividades de la estación, y a que el segundo estaba bastante deteriorado.

Respecto al Museo del Chopo, el Director General de Difusión Cultural afirmó que pronto será abierto al público; que actualmente está sufriendo una importante transformación, porque estaba en ruinas, y que va a funcionar, básicamente, para exposiciones temporales.

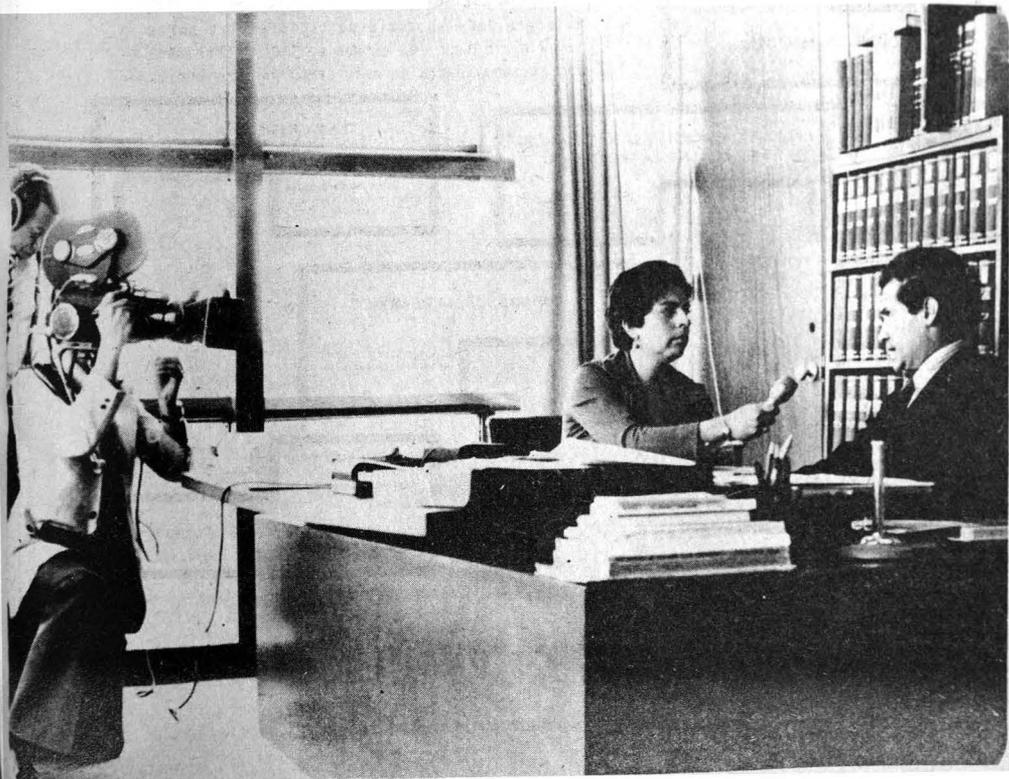
“Las primeras serán, una sobre “comic’s” y otra sobre

Astronomía. También realizará actividades paralelas en un auditorio que se construyó en la parte trasera, tales como música, teatro, proyecciones cinematográficas, conferencias, charlas y mesas redondas”, agregó el Licenciado Valadés.

El funcionamiento del Museo del Chopo será de una gran significación en las tareas de difusión que realiza la Universidad Nacional Autónoma de México, concluyó el funcionario.



Lic. Diego Valadés, Director de Difusión Cultural.



El Lic. Diego Valadés habla para el programa “Séptimo Día” del Canal 13 de Televisión.

LA FACULTAD DE MEDICINA APLICARA NUEVAS TECNICAS PEDAGOGICAS

A partir del próximo semestre, que se iniciará a fines del mes en curso, la Facultad de Medicina aplicará nuevas técnicas pedagógicas, así como la educación por objetivos, en las 17 diferentes materias clínicas que imparte en 120 hospitales y centros asistenciales.

Lo anterior fue anunciado por el doctor José Laguna García, director de ese plantel.

Explicó que el sistema de enseñanza por objetivos permitirá una participación más activa e intensa, de estudiantes, y facilitará, asimismo, la evaluación del aprendizaje, que se basará en la obtención de los objetivos o en la imposibilidad de alcanzarlos.

A las técnicas pedagógicas modernas, indicó, interesa la definición de objetivos educacionales en sus tres aspectos: conocimiento, destreza y actitudes.

Después agregó, seguiremos un método pedagógico que vaya

de lo sencillo a lo complejo y de lo general a lo particular; que haya una relación estrecha entre la teoría y la práctica y que todos los programas se basen en la idea de atacar problemas reales que existen en nuestro ambiente.

Otra de las innovaciones es un ensayo que se iniciará también este semestre con el título de Curso Piloto de Clínica General, en el que participarán los estudiantes de tercero y cuarto años.

En este ciclo se tratará de enseñar la medicina, no como hasta ahora, en 17 asignaturas clínicas, sino como una sola que se denomina Clínica General.

Esta materia implica el estudio de todos los fenómenos en

relación con los problemas médicos y se impartirá en una clínica del Seguro Social, donde los estudiantes estarán en la consulta externa con médicos familiares, asistirán al domicilio de los enfermos y tendrán mayor oportunidad a hacer labor promocional.

Durante los últimos años, la enseñanza de la clínica se ha venido impartiendo por especialidades, en centros hospitalarios, de concentración las más de las veces. Así, resulta paradójico que, no obstante que el objetivo de la carrera de Médico Cirujano es formar un excelente médico general, no se prepara a los alumnos en sitios donde se estudian y tratan los problemas de medicina general.

LA DIRECCION GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

a través del
COLEGIO DE BIOLOGIA

Ha organizado un ciclo de conferencias sobre temas biológicos, en el que participan destacadas personalidades de este campo de la ciencia.



10 de Julio
LA BIOLOGIA CONTEMPORANEA

Dr. Juan Luis Cifuentes
Facultad de Ciencias
Dr. Carlos Márquez Mayadón
Instituto de Biología



3 de Julio
LA SEXUALIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA BIOLÓGICO

Biol. Irene Quiroz Abente
Escuela Nacional Preparatoria

8 de Julio
LA INVESTIGACION Y LA ENSEÑANZA EN LA BIOLOGIA Y LA MEDICINA

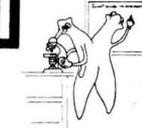
Dr. Agustín Chávez Zamora
Instituto de Cardiología

10 de Julio
LA PALINOLOGIA Y SUS APLICACIONES

Dr. Jaime Rueda Gaxiola
Instituto Mexicano del Petróleo

15 de Julio
CONCEPTOS MODERNOS DE GEOLOGIA

Dr. Héctor Ochoterena Fuentes
Instituto de Geografía



17 de Julio
LA HIDROGEOLOGIA DE MEXICO

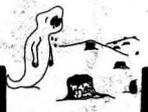
Dr. Jorge García Calderón
Instituto de Geología



M. en C. Nicolás Aguilera
Instituto de Geología
24 de Julio
LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SUELOS



Dr. Jerzy Rzedowski
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
31 de Julio
LA VEGETACION EN MEXICO



ANFITEATRO "SIMON BOLIVAR"

12:00 Horas

C L A U S U R A

COORDINACION ACADEMICA Y CULTURAL

FACULTAD DE QUIMICA CONCURSOS DE OPOSICION

La Dirección de la Facultad de Química, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad de fecha 18 de abril de 1975, y con fundamento en los artículos 36, 37, del 68 al 76, 78 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M.

CONVOCA

a concursos de oposición abiertos o de ingreso y a concursos de oposición cerrados o de promoción para ocupar plazas de profesores definitivos de asignatura y de asignatura práctica.

1. CONCURSOS DE OPOSICION PARA INGRESO O CONCURSO ABIERTO para ocupar plazas de profesores definitivos de asignatura "A" de enseñanza práctica; los aspirantes concursarán para ocupar una plaza de profesor en la materia de su interés entre las obligatorias del plan de estudios en las siguientes áreas:

Area de Físicoquímica:

5 plazas en Físicoquímica IV
2 plazas en Físicoquímica VI
1 plaza en F.Q. Farmacéutica
2 plazas en Físicoquímica V
1 plaza en Físicoquímica VII
1 plaza en Termod. Química

Area de Química Orgánica:

6 plazas en Q. Orgánica I (QFB)
6 plazas en Q. Orgánica II (QFB)
6 plazas en Q. Orgánica III (QFB)
1 plaza en Q. Orgánica V (IQ)
1 plaza en Ferment. Indust.
2 plazas en Q. Experimental Apl.
2 plazas en Q. Orgánica I (IQ)
2 plazas en Q. Orgánica III (QFB)
2 plazas en Q. Orgánica IV (IQ)
1 plaza en Colorantes I
1 plaza en Plást. y Silicones

Area de Metalurgia:

1 plaza en Met. Física III
1 plaza en Prep. de Minerales II
1 plaza en Mineralogía I

Area de Química Inorgánica:

1 plaza en Química Inorgánica II

Area de Tecnología de Alimentos: 2 plazas en Anal. Bioq. Clín.

1 plaza en Control de Calidad
2 plazas en Procesos de Alim.
1 plaza en Ferment. Indust.
1 plaza en Desarrollo de Alim.

Area de Farmacia:

2 plazas en Desarrollo de Medic.
2 plazas en Farmacología II
1 plaza en Tec. Farmac. II
1 plaza en Farmacología I
1 plaza en Tec. Farmac. I
1 plaza en Toxicología

Area de Biología:

2 plazas en Hist. Norm. y Pat.
2 plazas en Microb. General
1 plaza en Microbiología
1 plaza en Inmunología
1 plaza en Fisiología
1 plaza en Microb. Farmac.
1 plaza en Microb. Agrícola
1 plaza en Virología
1 plaza en Inmun. Norm. y Pat.
5 plazas en Biología

Area de Bioquímica:

4 plazas en Bioquímica I

2 plazas en Bioquímica II

Area de Análisis:

2 plazas en Análisis I
6 plazas en Análisis III
2 plazas en Análisis V
1 plaza en Desarrollo Analítico
1 plaza en Análisis II
7 plazas en Análisis IV
1 plaza en Análisis VI
1 plaza en Control de Medicam.

Area de Nucleares:

1 plaza en Resonancia Mag. Nucl.

Area de Física:

2 plazas en Física III
1 plaza en Física IV

Area de Ciencia Básica:

39 plazas en Lab. de C. Básica

Area de Ingeniería Química:

7 plazas en Lab. de Ing. Química

División de Estudios Superiores:

2 plazas en Cromatog. de Gases
1 plaza en Est. y Diseño de Exp.
1 plaza en F. Q. Avanzada I y II
3 plazas en Q. Org. Avanzada

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Diseño de una práctica sobre un tema de la materia que fijará el jurado.
- b) Prueba didáctica sobre el tema anterior.
- c) A juicio del jurado, podrá realizar otra prueba de las indicadas en el artículo 74 para tener mayores datos en que fundamentar su decisión.

De acuerdo con el artículo 48, en este concurso deberán participar todos los profesores ayudantes de materias teórico prácticas y los profesores de asignatura "A" interinos de

(Sigue)

(Viene)

Laboratorio de Ciencia Básica o de otras materias, con más de un año de antigüedad y menos de tres, de acuerdo con el Estatuto.

2. CONCURSOS DE OPOSICION PARA INGRESO O CONCURSO ABIERTO para ocupar plazas de profesores definitivos de asignatura "A" de enseñanza teórica.

Los aspirantes concursarán para ocupar plazas de profesor en la materia de su interés, entre las obligatorias del plan de estudios.

Area de Fisicoquímica:

- 8 plazas en Fisicoquímica I
- 9 plazas en Fisicoquímica III
- 1 plaza en F.Q. Farmacéutica
- 10 plazas en Fisicoquímica II
- 1 plaza en Fisicoquímica VI
- 1 plaza en Fisicoquímica V

Area de Química Orgánica:

- 1 plaza en Q. Orgánica I (QFB)
- 1 plaza en Q. Orgánica II (QFB)
- 1 plaza en Q. Orgánica III (IQ)
- 1 plaza en Papel y Celulosa I y II
- 3 plazas en Q. Orgánica I (Q)
- 1 plaza en Q. Orgánica II (IQ)
- 1 plaza en Q. Orgánica IV (IQ)

Area de Metalurgia:

- 1 plaza en Met. Extractiva I
- 1 plaza en Prep. de Minerales I
- 1 Plaza en Mineralogía II
- 1 plaza en Mineralogía I
- 1 plaza en Prep. de Minerales II

Area de Física:

- 2 plazas en Física I

Area de Química Inorgánica:

- 1 plaza en Q. Inorgánica I
- 1 plaza en Q. de los Mat. Cerám.

Area de Tecnología De Alimentos:

- 1 plaza en Tecnol. de Alim. II

- 1 plaza en Control de Calidad
- 1 plaza en Ing. Industrial II
- 1 plaza en Tecnol. de Cereales

Area de Farmacia:

- 1 plaza en Control de Calidad
- 1 plaza en Farmacología III
- 1 plaza en Desarrollo de Medic.

Area de Biología:

- 3 plazas en Biología Celular
- 1 plaza en Anatomía y Fisiol.
- 1 plaza en Inmunología Aplicada
- 1 plaza en Microb. Agrícola
- 1 plaza en Virología
- 1 plaza en Biología
- 1 plaza en Sem. de Microb.

Area de Bioquímica:

- 3 plazas en Bioquímica I
- 1 plaza en Sem. de Bioquímica
- 1 plaza en Bioquímica II
- 1 plaza en Hematología

Area de Matemáticas:

- 2 plazas en Matemáticas I
- 4 plazas en Matemáticas II
- 2 plazas en Matemáticas IV
- 2 plazas en Bioestadística
- 3 plazas en Estadística
- 1 plaza en Ecuac. Diferenc.

Area de Análisis:

- 1 plaza en Análisis IV

Area de Económico Administrativas:

- 1 plaza en Economía Industrial I
- 1 plaza en Economía Industrial II

Area en Nucleares:

- 1 plaza en Instrument. Nuclear

Area de Ingeniería Química:

- 2 plazas en Ing. Química I
- 1 plaza en Ing. Química III
- 1 plaza en Ing. Química V
- 1 plaza en Ing. Eléctrica II
- 1 plaza en Tecnol. de Servicios
- 1 plaza en Ing. Química II
- 1 plaza en Ing. Química IV
- 1 plaza en Ing. Química VI
- 2 plazas en Ing. Eléctrica I
- 1 plaza en Tecnol. de Mater.

División de Estudios Superiores:

- 3 plazas en F. Q. Avanzada I y II
- 1 plaza en Bioquímica
- 1 plaza en Macromoléculas
- 1 plaza en Ing. Química
- 1 plaza en Bioquím. Toxicol.
- 2 plazas en Cromat. de Gases
- 1 plaza en Química Nuclear
- 1 plaza en Economía

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de la materia.
- b) Discusión de la crítica del programa.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa ante un grupo de estudiantes.

De acuerdo con el artículo 48 del referido Estatuto, en este concurso deberán participar todos los profesores con una antigüedad mayor de un año y menor de tres.

3. CONCURSOS DE OPOSICION ABIERTOS para ocupar plazas de profesor definitivo de asignatura "B". En este concurso podrán participar sólo profesores de asignatura "A" con una antigüedad mayor de tres años ininterrumpidos en la misma categoría.

(Sigue)

FUERON CONDECORADOS SEIS CATEDRATICOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

El sábado 12 de julio se conmemoró, en la Sala de Espectáculos del Palacio de Bellas Artes, el Día del Abogado. Durante la ceremonia fueron condecorados, con diferentes preseas, seis catedráticos de la Facultad de Derecho de la UNAM, ellos son: Atanasio González Martínez y José Manuel Ancona Tellaeché, con la presea al Mérito de la Administración Pública que otorga la Asociación Nacional de Abogados; Miguel Angel Zamora y Valencia y Sara Bialostosky de Chazán con la insignia de la Orden de Honor Docente que otorga el Instituto Mexicano de Cultura; Ignacio Galindo Garfias e Ignacio Navarro Giacopello, con la presea al Mérito de la Investigación Jurídica que otorga también el Instituto Mexicano de Cultura.

(Viene)

4. CONCURSOS DE OPOSICION PARA INGRESO para ocupar plazas de profesores definitivos de Asignatura "A" de enseñanza práctica. Podrán participar en este concurso los ayudantes de profesor de materias teórico prácticas con una antigüedad mayor de tres años en dicha categoría.

Estos concursos se realizarán de acuerdo con las siguientes

BASES

Para profesor de asignatura "A" (de enseñanza teórico o práctica):

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

Para participar en estos concursos, los interesados deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Asesoría Académica del Profesorado de esta Facultad y entregarla en la misma oficina, con los documentos que a continuación se señalan, en un término de 15 días hábiles, contando a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta U.N.A.M.:

1. Currículum Vitae por duplicado, según formas que en dicha Asesoría se les proporcionarán.
2. Fotocopias por duplicado del título, de los grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el Currículum.
3. Adjuntar, preferentemente, ejemplares o fotocopias de los trabajos publicados.

En la misma Asesoría, se les dará un recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de la iniciación de las pruebas.

En todos los casos, para el cómputo de la antigüedad, se tomará como referencia el 18 de abril de 1975.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 8 de mayo de 1975.

EL DIRECTOR

DR. JOSE F. HERRAN

